

Circular N.º 056 jul 2026

Sres. concejales:

Cúmplame convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 30 de julio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día
Se recibe al intendente Miguel Abella

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 055_jul_2026
02		Media hora previa
03		Alcalde informa
04	2026-88-01-11338	Unidad local de seguridad vial
05	2026-88-01-11220	Autorizar estacionamiento policlínica La Capuera
06	2026-88-01-09748	Encuentro de gamers
07	2026-88-01-11094	Solicitud de cámaras para punto verde
08	2026-88-01-10984	Comodato plaza Guyunusa
09	2026-88-01-10567	Autorizar fiesta 24 de agosto
10	2026-88-01-10261	Local gastronómico
11	2026-88-01-09810	Suplencia puesto de feria
12	2026-88-01-08636	Ampliación Casa de la Cultura
13	2026-88-01-05208	Construcción de horno a leña
14	2026-88-01-07742	Edificio y entorno de Casa de la Cultura
15	2026-88-01-10722	Permiso venta de tortas fritas
16	2026-88-01-10620	Limpieza de cunetas
17	2026-88-01-07528	Colaboración con materiales
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27	VARIOS	

René Graña
 Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta_056_jul_2026 En el Municipio de Piriápolis el 30 de julio de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. **alcalde René Graña. Concejales titulares: Silvana González, Juan González, Alberto Miranda, Olga Rivero. Concejales suplentes: Jorge Reggio, Fernando Pascale,**

Myriam Callejas, Mario Invernizzi, Diana Spatakis, Darío Ferraz, Gustavo Núñez.

Secretaría administrativa: funcionaria Patricia Nieves

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 055_jul_2026, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero)

Medía Hora Previa:

Pascale: Solicita bacheo en Camino del Indio, pasan camiones cargados que lo han poseado nuevamente.

J. González: 1) Repite la solicitud de un viaje de balasto para el octógono de Playa Hermosa. 2) Un vecino quiere entregar 100 juguetes por el día del niño. **Alcalde:** Que los deposite en Casa de la Cultura y se entregarán en la jornada de corte de pelo gratis que se llevará a cabo allí, como el año pasado.

Miranda: 1) Por el Eexp 2023-88-01-12753 se había solicitado una silla inclusiva para la piscina, aún está en el Departamento de Deportes de I.D.M. Deberíamos continuar con el trámite. 2) Hay varias calles en Barra de Portezuelo que se deberían limpiar ya que la maleza las ha tomado por el poco uso. **Alcalde:** El Sr. intendente va a formar un equipo de bacheo para esa zona, que va a depender del Municipio. 3) Se debería cambiar el foco de luz de calle 7 y 6 de Miramar. **Alcalde:** Ya está enterado el capataz de Electromecánica. 4) Considera que la construcción de la ciclovía hasta la Plaza del Inmigrante es necesaria pero más lo es la construcción en Ruta 37.

Solicita que sus palabras consten en acta: "A mi me gustaría que se reconsiderara...que se hiciera eso, pero es más... es más importante, lo hablo con toda franqueza y sinceridad. Es mas necesario y urgente, alcalde, el que va hasta la reserva que nosotros lo planteamos, está metido dentro del presupuesto la ciclovía que va hasta el cerro o hasta el cruce." **Alcalde:** Prioridad le vamos a dar a este. **Miranda:** "Por eso le van a dar prioridad a esto, está bien que le de prioridad alcalde, pero seguimos vistiendo a la princesa y no le arreglamos los dientes, ¿por qué lo digo? Nosotros acá tenemos...compañeros no es contra de nadie eh, tengo que decirlo porque yo soy así, pero acá tenemos que la gente puede caminar por la rambla, que puede caminar por los canteros, que pueden hacer...., para allá con la cerrazón, los invito que vayan a ver la gente que camina por la calle este...es un peligro. Entonces si yo no lo digo se me parte la cabeza eh." **Invernizzi:** Solicita incluir el tema en el Orden del Día. **Alcalde:** No cree que sea adecuado cambiar un proyecto que ya está votado y para el cual ya se tienen los presupuestos.

Callejas: El día lunes 3 de agosto viene el coordinador territorial de salud mental y adicciones, porque se pondrá un centro local en Piriápolis.

Invernizzi: 1) Consulta cuántos inspectores entraron para Sector Inspectivo de Higiene.

Alcalde: Son 5 y el sector va a disponer de camioneta para realizar sus tareas antes de fin de año. Se realiza orden de servicio N.º 245 solicitando se notifique a los carros de venta ambulante que están en la vía pública sin ruedas, por lo tanto no son ambulantes.

2) Pregunta por qué la Av. Piria casi Sanabria está cortada. **Alcalde:** La mandé cortar porque la gente tira basura allí. Se volverá a abrir cuando la gente no lo haga más.

Spatakis: 1) Comenta que el proyecto de la rambla aún no ha llegado, cuando lo haga se estudiará. 2) Informa que en La Capuera hay un curso de cocina sin gluten, habían solicitado una cocina pero no la han recibido, volvió para Piriápolis. **Alcalde:** El director Plada la solicitó, se compró y envió, pero la profesora la rechazó porque dice que el lugar no es el adecuado.

Rivero: 1) Informa que la escuela N.º 45 se quedó sin auxiliar de limpieza, ANEP tarda 15 días en enviar un reemplazo, solicitarán por expediente la colaboración del Municipio para solucionar la problemática. **Alcalde:** Cuando venga el expediente decidiremos. 2) Pregunta si los trabajos en la ruta 73 ya se terminaron. **Alcalde:** Aún no.

Ferraz: 1) Había quedado pendiente que el grupo de streaming solicitó el salón de Aprotur, se realizaron las gestiones. Se lo concedieron los días viernes de 14 a 17. 2) La comisión de Punta Fría plantea demora en la contestación de expedientes, quieren que se les comuniquen todos los pasos. Solicitan que el Municipio apoye en la remodelación de los "honguitos" con la construcción de un obrador, energía eléctrica y agua. Proponen 2 lugares para la colocación de la pantalla, lo mandarán por escrito.

Se recibe al intendente departamental Sr. Miguel Abella y al prosecretario general Sr. José Martín Hualde.

Alcalde: Agradece al intendente y al prosecretario. Es una instancia histórica para el Municipio, en todos los años que lleva como concejal y luego alcalde, nunca un intendente había venido al Concejo.

Intendente: Durante la campaña se dijo que este iba a ser un gobierno de cercanía. Este es el segundo Concejo Municipal que visita, luego del de Punta del Este. Una vez culminado el proceso de adecuación presupuestal, corresponde hacer estas visitas con el objetivo de cumplir con las necesidades de la población. Informa que se harán obras en La Capuera, entre ellas se instalará un semáforo en la entrada, en ruta IB, y se va a hacer una rotonda en la entrada a Sauce de Portezuelo.

Miranda: Los vecinos piden refugios para las paradas de ómnibus.

Intendente: Al ser ruta nacional, no lo puede hacer la Intendencia, pero se puede plantear.

El intendente presenta los siguientes temas: aerosillas, padrón 5144 de Playa Hermosa, Comisión Pro Playa, Puerto/aduana/local de Buquebus, puente sobre Ruta 10 en Playa Grande.

Tema 1: Aerosillas

Intendente: Hay varios informes que indican que, para lograr las condiciones de seguridad necesarias para que vuelvan a funcionar, se requiere una inversión imposible de asumir. Se propone desde la Intendencia canjear el padrón de la base de las aerosillas a la Administración Nacional de Puertos por el antiguo local de Buquebus. En ese espacio, luego de demolido el local, se generaría la salida desde el puerto y quedaría lugar para estacionamientos.

Invernizzi: Pregunta si se va a bajar el caño que pasa por calle Piria.

Intendente: Ese caño no es impedimento.

S. González: Pregunta si las aerosillas se van a desmantelar. También pregunta qué va a pasar con el predio de las aerosillas en la cima del cerro.

Intendente: Si se mantiene la estructura se corre el riesgo de que el viento tire la linga, es peligroso. Con respecto al parador de la cima, va a seguir siendo de la Intendencia, se

puede licitar.

Spatakis: Pregunta si la Intendencia se hace cargo de dismantelar las aerosillas.

Intendente: Sí.

Invernizzi: Son temas que hay que tratar, todavía no hay ninguna definición. Pregunta dónde se puede obtener información.

Intendente: En Prosecretaría General.

Pascale: Pregunta sobre las obras previstas para la entrada de La Capuera, si se van a usar las calles secundarias como se hace en Ciudad de la Costa.

Intendente: Esa es la idea. Va a haber un equipo vial fijo en esa zona a partir de octubre, que coordinará con el Municipio las tareas cotidianas y tendrá el apoyo de la Intendencia para los trabajos grandes.

Miranda: Pregunta si no se puede crear un municipio en esa zona.

Intendente: No se cumplen los requisitos que indica la ley.

Reggio: Agradece al intendente, ahora que el Concejo tiene información se puede resolver.

Intendente: Informa que la Intendencia compró maquinaria a través de la CND.

Invernizzi: El Municipio va a crecer a futuro, hay que prever eso.

Intendente: Se está pensando a 30 años.

Rivero: Las aerosillas son un ícono de Piriápolis, se podría buscar la financiación de un privado.

Tema 2: Pro Playa.

Intendente: Considera que debe involucrarse al Ministerio de Ambiente en las decisiones a tomar con respecto a la playa. Sería bueno que la Intendencia y el Municipio firmaran un convenio con el Ministerio de Ambiente para hacer un estudio y tener un diagnóstico. Propone tener una reunión con el ministro. La Intendencia se hace cargo del costo del estudio. No se opone a la existencia de Pro Playa ni a sus reuniones, pero hay que tener esto en cuenta.

Alcalde: Está de acuerdo con lo planteado.

J. González: Apoya la idea.

S. González: La concejal menciona la experiencia de Florianópolis, considera que se hizo de manera más ejecutiva que lo planteado para Piriápolis. Se convocan reuniones donde emiten opinión vecinos que pueden carecer de conocimientos suficientes sobre el tema.

Invernizzi: El Municipio tiene la obligación de generar la participación ciudadana. Está de acuerdo con lo planteado por el intendente, hay que tener un recaudo técnico claro. En relación al cuidado de la playa, la Intendencia tiene potestad sobre los barridos de las pluviales.

Intendente: Se está trabajando en eso.

Tema 3: Edificación en padrón 5144 Playa Hermosa.

Intendente: Los vecinos le pidieron tener una reunión por este asunto, antes de hacerlo el intendente quería tener esta instancia con el Concejo.

La Intendencia tiene informes de técnicos, entre ellos de la UdelaR, que indican que el edificio está en muy mal estado. La Intendencia no tiene fondos para recuperarlo, la única posibilidad es demolerlo. Se entiende la posición de los vecinos que necesitan tener un espacio, pero tiene que ser en otro lugar. Está la autorización de Medio Ambiente para proceder a la demolición. Por otra parte, se está trabajando para mudar la ONG SOS Fauna Marina antes de temporada a sus nuevas instalaciones. En el lugar donde se

encuentra actualmente no va a quedar nada, va a ser parte natural de la playa.

Alcalde: En Playa Hermosa hay un comunal, el octógono.

Miranda: Le preocupa que no se haya consultado a los vecinos antes.

Alcalde: La Facultad de Arquitectura dijo que los vecinos estaban al tanto de los informes.

S. González: Los vecinos no se habían preocupado por el parador hasta ese momento. Los proyectos que proponen para darle uso al edificio no son aceptables.

Reggio: Entiende los sentimientos de los vecinos, pero los informes indican que no se puede sostener.

J. González: Un arquitecto hizo un informe sobre la edificación, el concejal va a presentarlo en un expediente. El concejal propone que el lugar se mantenga y se destine a necesidades que tiene el Municipio: cursos, eventos, etc.

Intendente: Reitera que no es posible asumir el costo de las reparaciones y que mantenerlo implicaría un gasto fijo.

Alcalde: El Municipio no podría hacerse cargo del mantenimiento, no hay recursos humanos

S. González: El balneario tiene que avanzar, ese no es un lugar adecuado para cursos. Aceptaría que se mantuviera una edificación ahí si se hiciera un buen parador o un hotel cinco estrellas. Se está trabajando para que se pueda ampliar la Casa de la Cultura y tener espacio para cursos.

Spatakis: Hay que leer los informes. Agrega que los monumentos históricos no tienen apoyo para su mantenimiento.

Invernizzi: Entiende el valor afectivo que tiene para los vecinos. Se dice que ese local fue construido con aportes de los vecinos de aquella época, si esto es así, la experiencia podría repetirse y los vecinos podrían construir otro local en otro padrón. Piriápolis tiene que definir su rumbo estratégico.

Intendente: Presenta la propuesta de la Intendencia con respecto al Pabellón de las Rosas. Se propone canjear el predio al Ministerio de Turismo por la deuda de contribución que mantiene. Se tiene que fraccionar el padrón, ya que actualmente lo comparte con el Hotel Argentino. También propone vender los antiguos garajes del Hotel Argentino ubicados en Simón del Pino, para ello haría falta dar excepciones a la normativa de edificación en ese padrón. El dinero iría a un fideicomiso para poder ser usado en proyectos necesarios para Piriápolis.

Se retira el concejal Mario Invernizzi.

Callejas: Reitera la necesidad de ampliación de la Casa de la Cultura, inspirada en el centro de Maldonado Nuevo, con sala de teatro.

Miranda: Plantea la necesidad de acondicionamiento de la calle 17 de Playa Hermosa, es una calle que funciona como salida de emergencia. Pregunta también si un tramo de ruta 10 en Playa Grande pasó a la órbita de la Intendencia.

Intendente: No, corresponde al Ministerio de Transporte.

Miranda: En ruta 37 el corte de pasto se hace con recursos municipales. Agrega que es necesario construir una bicisenda al costado de esa ruta.

Alcalde: Menciona las necesidades de relevamiento de árboles con riesgo de caída.

Intendente: Se está usando el escáner. En primer lugar se están revisando los árboles de los parques, después seguirán los de la vía pública.

Pascale: También se debe hacer en los centros educativos.

Intendente: Se hace cuando Primaria lo solicita.

Finaliza la reunión. El alcalde y concejales agradecen al intendente y prosecretario

general su presencia.

El alcalde propone levantar la sesión, los concejales están de acuerdo Los expedientes del orden del día se tratarán en una sesión extraordinaria la próxima semana.

Siendo la hora 12:45 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaría Administrativa



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis